

ATA DA 22a. ASSEMBLÉIA
SOCIEDADE LATINOAMERICANA DE TIREÓIDE

Aos vinte e tres dias do mês de Maio de mil novecentos e noventa e sete, às 12:15 horas, reuniu-se a Assembléia da Sociedade Latinoamericana de Tireóide, na cidade de Vinã del Mar, Chile, sob a presidéncia do Dr. Gustavo Pineda V. e secretariada pelo Dr. Antonio C. Bianco.

Estavam presentes o Vice-Presidente Dr. Hugo Niepomniszcze e os outros membros do Conselho Executivo da Sociedade. O Sr. Presidente abriu os trabalhos com a seguinte comunicação:

Estimados amigos:

Quiero informarles sucintamente sobre lo que se ha hecho en el último bienio.

1. *Los que participaron en la Asamblea de Socios realizada en Toronto en Setiembre de 1995 hicieron presente que una de las principales diferencias de nuestra Sociedad era la falta de comunicación entre nosotros. Finalmente se pudo actualizar la nómina de todos los socios de SLAT y, gracias al esfuerzo de Toni Bianco, se abrió una página de SLAT en internet que nos permitió contar con una red de comunicaciones expedita y que nos ha facilitado el contacto entre nosotros. Si a esto agregamos la contribución de Merck AaG Darmstadt, que nos hizo llegar a cada uno de nosotros de un diskette con las direcciones de todos los socios, debemos aceptar que no hay excusa para decir que hay falta de comunicación. Si alguien tiene una inquietud o desea proponer una actividad específica, lo que tiene de hacer es contactarse con el Presidente o el Secretario y hacer presente su solicitud. Sería importante que un representante de cada país miembro se hiciera responsable de mantener actualizado el registro de socios, de esta manera la Secretaría estará permanentemente en condiciones de establecer los contactos en el momento apropiado.*
2. *Una de nuestras primeras actividades como Presidente de SLAT fue el establecer un contacto formal con los editores de la revista Thyroid, órgano oficial de la American Thyroid Association. Finalmente se obtuvo un trato preferencial para la Sociedad y muchos de nosotros estamos recibéndola en forma regular. En la medida que aumente el interés por suscribirse a ella, podríamos lograr que se transforme en el órgano oficial de nuestra Sociedad. Creo que la calidad de los artículos que se publican justifican que aumente el interés de otros por suscribirse.*
3. *Una sociedad científica debe tener reconocimiento legal que le permita recibir donaciones y contribuciones monetarias para su apropiado desarrollo. Hasta poco meses, nuestra Sociedad era un ente "no jurídico". Gracias a la colaboración de Geraldo Medeiros a fines de octubre de 1996 se ha logrado obtener la "Personería Jurídica", podríamos decir que se ha producido la clonación de nuestra Institución, de tal manera que nuestros sucesores podrán contar con este importante respaldo. Contando con este reconocimiento es posible disponer de una cuenta bancaria a su nombre, recibir pagos con tarjeta de crédito, recibir donaciones, etc.*
4. *Un hecho que debemos destacar durante este período, es el apoyo que nuestra Sociedad ha recibido de parte de Merck AaG Darmstadt. Con anterioridad otras empresas habían ofrecido apoyarnos monetariamente pero, hasta donde llegan mis conocimientos, esto nunca se concretó. En estos momentos podemos decir que ahora es una realidad. Tal como lo señaláramos previamente, Merck distribuyó entre todos los socios un diskette que contiene las direcciones de todos nosotros. A esto debemos agregar el apoyo para la realización de este Congreso (la venida de los Drs. Glinoyer y Pinchera, la confección del libro de resúmenes y la difusión del Congreso) pero, lo que estimamos de mayor relevancia, es su contribución al fomento de la investigación en el campo del tiroides. En efecto, aceptó conceder estímulos monetarios a dos de los mejores trabajos presentados por médicos jóvenes en formación. Dado que es primera vez que se concede estos premios, las reglas para su otorgamiento fueron improvisadas luego de consultas hechas al Comité Ejecutivo. Creemos que en el futuro, si se mantiene este apoyo, debiera normarse el otorgamiento del premio. Proponemos que sólo puede ser receptor del premio aquel médico en formación que sea miembro de la Sociedad, que sea menor que 40 años, que el trabajo a considerar haya sido realizado íntegramente en su país de origen y que esté presente durante la realización del congreso SLAT.*
5. *Durante el ejercicio de nuestra Presidencia, fuimos invitados a participar en dos eventos: El Congreso Internacional de Endocrinología en Lima, Perú y al Merck European Thyroid Symposium en Varsovia, Polonia y se lo concedió el auspicio al II Curso Internacional sobre Patología Quirúrgica del Tiroides realizado en Rosario, Argentina. Es nuestro deber agradecer a los organizadores de estos eventos el que hayan considerado a nuestra Sociedad.*
6. *Sería deseable que en el futuro, cada vez que se realicen encuentros relacionados con el tiroides, o que empresas decidan promocionar sus productos, nuestra Sociedad sea tenida presente.*
7. *Por otra parte, dos distinguidos ex presidentes de la Sociedad fueron galardonados con importantes premios. Obviamente esto no es consecuencia de una acción nuestra sino que mérito de ellos. El Dr. Geraldo Medeiros recibió el Paul Starr Award otorgado por la American Thyroid Association y el Dr. Eduardo Prettel recibió el Premio Reina Sofía. Ambos son destacados tiroidólogos que mucho han contribuido por el desarrollo de la especialidad en el continente y el hecho que reciban estos reconocimientos ha sido motivo de orgullo para nuestra Sociedad por lo que les expresamos nuestras más sinceras felicitaciones.*
8. *Tal como lo informará el Secretario-Tesorero, contamos con nuevos socios. A este respecto, y acogiendo propuestas hechas al Consejo Ejecutivo, creemos que deben simplificarse las condiciones para acceder a la calidad de socios como así mismo crear una categoría adicional. De acuerdo a nuestros estatutos, sólo existe la calidad de socio "efectivo", "correspondiente" destinado a aquellos que son de otros continentes y "honorario" que sería la máxima distinción. Debiera existir una categoría que podríamos denominar como "miembro asociado" y que sería destinada para calificar a aquellos interesados en ingresar a SLAT y que no cuentan con los antecedentes curriculares suficientes como para ser considerados como socios efectivos. Me refiero a los médicos en formación, los que podrían tener un trato especial en cuanto al pago de cuotas societarias. Este es uno de los puntos que están en tabla para ser considerados en la presente Asamblea.*

Otro aspecto que debiera ser debatido es la relacionado con las cuotas societarias. Ninguna entidad es capaz de subsistir ni crecer si no cuenta con un respaldo financiero básico. Si queremos que nuestra Sociedad sea efectiva y de relevancia, debe contar con un aporte económico mínimo y ella se logra con la oportuna cancelación de las cuotas societarias pero, si casi el 50% de sus miembros está en calidad de "deudor moroso", poco o nada podremos hacer. Uds no se imaginen la que es organizar un Congreso de la Sociedad sin contar con apoyo monetario de la misma; varios de nuestros miembros fueron invitados a participar en las diferentes actividades del Congreso pero, al no poder financiarles sea la estada o el pasaje, se vieron impedidos a aceptar la invitación. Esto no puede seguir ocurriendo! Propongo que la actual cuota de US\$20 anuales se reajuste en un 100%, es decir, US\$40 para los socios efectivos y US\$20 para los correspondientes y debe existir el compromiso formal de todos nosotros de cancelar oportunamente.

9. Finalmente, no puedo terminar estas palabras sin agradecerles a todos Uds el honor de haberme elegido Presidente de SLAT. Tal como lo manifeste en la sesion inaugural, lo interprete como un reconocimiento no a mis meritos, que son pocos, sino que a los maestros que me formaron (Drs Arturo Atria, Jose Barzelatto y Carlos Stevenson). Debo reconocer que quedo mucho por hacer y asumo la responsabilidad por no haberlo logrado, no por falta de interes sino que porque hubo impedimentos de distinto orden. Ejercer la Presidencia de SLAT no es tarea facil pero, si se cuenta con un Secretario coma Toni Bianco, puedo asegurarles que no es tan dificil. Si durante mi periodo se lograron avances importantes, en gran parte se debio al eficiente trabajo y permanente colaboraci6n de un secreterio-tesorero de excepcion. Gracias Toni y gracias todos Uds.! Queda a consideracion de la Asamblea la aprobacion de esta cuenta.

Em seguida, o Dr. Bianco fez um breve relato dos principais fatos que marcaram os últimos dois anos da SLAT, solicitando aprovação das contas no biênio 95-97, as quais foram aprovadas. O Dr. Bianco informou da necessidade de modificação dos estatutos da Sociedade, permitindo a criação do Prêmio Merck para jovens investigadores, e aumento das anuidades para US\$40.00. Alem disso foi aprovada a criação de uma nova categoria de socios da SLAT denominada de Associados. Encaixam-se nesta categoria estudantes de graduação e pós-graduação, e também pessoas que não pertençam a área biológica mas que estejam, de alguma maneira, ligadas a entidades governamentais ou não, envolvidas na prevenção e/ou estudo da moléstias da glândula tireóide. Todas as sugestões foram aprovadas. Em seguida, passou-se a eleição do novo Vice-Presidente da Sociedade. Após contagem dos votos, apurou-se que o Dr. Rui Monteiro de Barros Maciel foi eleito o novo Vice-Presidente da SLAT, para o período de 1997-1999. Em seguida, foram eleitos os novos membros do Conselho Executivo da SLAT. Após contagem dos votos, a composição do Conselho Executivo ficou assim estabelecida: Drs. Reinaldo Furlaneto, Ofélia Gonzales, Sonia Iorcansky, Edna T. Kimura, Ana Maria Orlandi, Carmen Passos, Gerardo Sartorio, Eduardo Tomimori, Nelson Wolk. Em seguida foi empossado o Dr. Hugo Niepomniscze como novo Presidente da SLAT. Não havendo nada mais a tratar, o Presidente Gustavo Pineda deu por encerrada a reunião que eu, Antonio C. Bianco, secretariei e lavrei a presente ata que assino.

Dr. Antonio C. Bianco
Secretário e Tesoureiro